

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:30 horas** del día **27 del mes de junio del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL288/2025** con Concurrencia del Comité para la contratación de la **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE CONTROL DE ACCESO A ESTACIONAMIENTOS ZONA CENTRO ZMG”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	TECNETIK SA DE CV	OSCAR ALFREDO ROMERO HIGAREDA
2	SCHAUSPIELER ELECTRONICS SA DE CV	JANETTE GUTIERREZ DE ALBA

Una vez tomada asistencia, se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

TECNETIK, S.A. DE C.V.

1. En referencia al punto 3. JUSTIFICACIÓN página 22

¿Es correcto entender que el conjunto de equipamiento que conforman los estacionamientos Tres poderes, Degollado, Cabañas y Archivo Histórico a los cuales se les brindará servicio de mantenimiento preventivo hoy en día están instalados y en correcto funcionamiento?

R= Los equipos se tuvieron a la vista y están en las condiciones que fueron observados en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025.

2. En referencia al punto 3. JUSTIFICACIÓN página 22

Del conjunto de equipamiento que conforman los estacionamientos Tres poderes, Degollado, Cabañas y Archivo Histórico a los cuales se les brindará servicio de mantenimiento correctivo, se le solicita amablemente a la convocante nos proporcione la marca y modelo de cada uno de los equipos mencionados.

R= Los equipos se tuvieron a la vista en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025, a efecto de que recabara la información necesaria para realizar su propuesta.

3. En referencia al Punto 4. OBJETIVOS página 22

Si posterior a brindar los servicios de mantenimiento al sistema integral de control de estacionamientos (SICOES), no se garantizara el óptimo funcionamiento del sistema, ¿es correcto entender que el proveedor podrá realizar el cambio de software por uno de características iguales o superiores que permita la continuidad del servicio?

R= No es correcta su apreciación, favor de apegarse a las Bases del presente proceso.

4. ¿El SICOES es un software propietario desarrollado por el Estado o es un software comercial?

R= Esta información será proporcionada al proveedor adjudicado en común acuerdo con la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o las áreas competentes.

5. ¿Es correcto entender que el licitante que resulte ganador tendrá todas las facilidades por parte del estado para acceder al sistema SICOES para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos?

R= Es correcta su apreciación.

6. ¿Es correcto entender que el licitante que resulte ganador tendrá acceso al código fuente del SICOES para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos?
R= Esta información será proporcionada al proveedor adjudicado en común acuerdo con la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o las áreas competentes.
7. ¿Es correcto entender que el licitante que resulte ganador le serán proporcionadas todas las contraseñas y privilegios como administrador del sistema SICOES y de todo el equipamiento existente para realizar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo?
R= Esta información será proporcionada al proveedor adjudicado en común acuerdo con la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o las áreas competentes.
8. ¿Es correcto entender que el sistema SICOES es perpetuo y no se requiere que los proveedores participantes consideren licenciamientos de esta plataforma y que no se suspenderá su servicio?
R= Esta información será proporcionada al proveedor adjudicado en común acuerdo con la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o las áreas competentes.
9. En referencia al Punto 4. OBJETIVOS página 22
Puede amablemente la convocante especificar, ¿qué marca y modelo de LPR es el que está implementado actualmente y con qué software se gestiona esta solución?
R= Los equipos se tuvieron a la vista en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025, a efecto de que recabara la información necesaria para realizar su propuesta.
10. ¿Puede amablemente la convocante indicarnos la marca y modelo de los cajeros de cobro?
R= Los equipos se tuvieron a la vista en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025, a efecto de que recabara la información necesaria para realizar su propuesta.
11. ¿Puede amablemente la convocante indicarnos la marca y modelo de las barreras vehiculares?
R= Los equipos se tuvieron a la vista en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025, a efecto de que recabara la información necesaria para realizar su propuesta.
12. Derivado de la visita en campo, se logra apreciar que, en el Estacionamiento Público Degollado, existen equipos emplayados y aparentemente sin terminar de instalarse, ¿Es correcto entender que estos equipos estarán totalmente instalados y en correcto funcionamiento a la firma del contrato del licitante que resulte adjudicado de la presente licitación?
R= No es correcto, el estado actual a que hace referencia en su pregunta respecto de los equipos, es con motivo del mantenimiento de las instalaciones del estacionamiento señalado, por ende, el licitante (participante) deberá de considerar en su propuesta técnica y económica la puesta en punto y correcto funcionamiento de los equipos existentes.
13. ¿Es correcto entender que la dependencia proporcionará un espacio para el resguardo de las herramientas que se utilizarán para la correcta ejecución de los trabajos?
R= No es correcta su apreciación.
14. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES
Al ser un servicio fundamental, con riesgos de trabajo implícitos y con el fin de que el organismo brinde las mejores condiciones para los usuarios, se solicita a la convocante acepten las siguientes constancias de habilidades y competencias DC-3:
- **NOM-004-STPS-1999.** (Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo)
 - **NOM-033 STPS 2015.** (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados)
 - **NOM-009 STPS 2011.** (Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura)
 - **NOM-029 STPS 2011.** (Mantenimiento de las Instalaciones eléctricas en los centros de trabajo – condiciones de seguridad)

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

15. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Debido a que los sistemas de estacionamientos están involucrados con sistema de cobro y manejo de pagos, para evitar malas prácticas del personal hacia los usuarios, se solicita a la convocante acepte el siguiente certificado a nivel empresa a nombre del participante:

➤ **ISO 37001:2016** "Sistema de Gestión Antisoborno"

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

16. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Al ser un servicio fundamental, con riesgos de trabajo implícitos y con el fin de que el organismo brinde las mejores condiciones para los usuarios, se solicita a la convocante acepte el siguiente certificado a nivel empresa a nombre del participante:

➤ **ISO 45001:2018** "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo"

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

17. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Al ser un servicio fundamental, que requiere mantener un servicio continuo y de calidad con las mejores condiciones para los usuarios, se solicita a la convocante acepte el siguiente certificado a nivel empresa a nombre del participante:

➤ **ISO 9001:2015** "Sistema de Gestión de la Calidad"

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

18. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Debido a que el sistema cuenta con un software LPR de reconocimiento de placas y los sistemas de estacionamientos manejan información confidencial, y de montos económicos de cobro, se solicita a la convocante acepte el siguiente certificado a nivel empresa a nombre del participante:

➤ **ISO 27001:2022** "Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI)".

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

19. En referencia al Punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Al ser un servicio que requiere coordinación y metodología para el seguimiento de reportes de fallas con acuerdos de niveles de servicio, se solicita a la convocante acepte el siguiente certificado a nivel empresa a nombre del participante:

➤ **ISO/IEC 20000-1:2018** en "Sistema de Gestión de Servicios de TI"

R= No se acepta, favor de apegarse a lo previsto en las Bases del presente proceso.

20. En la página 25 se mencionan los SLA'S (acuerdo de nivel del servicio) ¿es correcto entender que los tiempos de atención y resolución inician a partir de que el proveedor reciba el reporte de la falla de parte de los responsables de la DSG o bien de la DGO asignados por la convocante para estas notificaciones?

R= Es correcta su apreciación.

21. En la página 26 inciso C. mantenimiento al software SICOES dice:

Estos deberán incluir actualizaciones, mejoras en el rendimiento y funcionalidad, corrección de errores, mejora a la arquitectura del software, mantenimiento lógico de los equipos que consiste en limpiar de actualizaciones no deseadas del sistema operativo y el software técnico necesario para asegurar la integración y operatividad de los equipos de control de acceso en los diferentes estacionamientos

mencionados, para lo cual el proveedor adjudicado brindará hasta 50 horas de programación mensuales. Por lo que solicitamos a la convocante proporcione al licitante que resulte ganador el acceso al código fuente del software SICOES para poder realizar las mejoras de arquitectura del software.

R= Esta información será proporcionada al proveedor adjudicado en común acuerdo con la Secretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Operaciones y/o las áreas competentes.

22. En la página 26 inciso C. mantenimiento al software SICOES dice: Estos deberán incluir actualizaciones, mejoras en el rendimiento y funcionalidad, corrección de errores, mejora a la arquitectura del software, mantenimiento lógico de los equipos que consiste en limpiar de actualizaciones no deseadas del sistema operativo y el software técnico necesario para asegurar la integración y operatividad de los equipos de control de acceso en los diferentes estacionamientos mencionados, para lo cual el proveedor adjudicado brindará hasta 50 horas de programación mensuales. ¿Es correcto entender que el licitante que resulte ganador recibirá toda la solución funcionando de manera integral en total compatibilidad entre todos los dispositivos existentes y entre los estacionamientos?

R= El software se encuentra en las condiciones que fueron observadas en la Visita de campo de fecha 23 de junio del 2025, por ende, deberá de considerar todos los alcances y costos en su propuesta, a efecto de que el software tenga un correcto funcionamiento.

23. ¿Es correcto entender que el proveedor no será responsable de sustituir equipos que fueron vandalizados o robados?

R= Es correcta su apreciación.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL288/2025** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **12:50 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

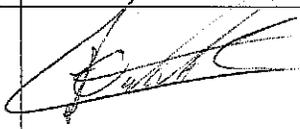
Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

C. Faviola Ramirez Garcia
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Área requirente:

EDUARDO DE JESUS ORTEGA MADRIGAL COORDINADOR TECNICO	
---	--

Participantes:

	Participante / Empresa	Representante	
1	TECNETIK SA DE CV	OSCAR ALFREDO ROMERO HIGAREDA	
2	SCHAUSPIELER ELECTRONICS SA DE CV	JANETTE GUTIERREZ DE ALBA	